

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 30 Lunes 13 de febrero de 2017 Pág. 720

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

620 CONSTRUCCIONES ARGUTO, S.A.

De conformidad con lo que se prevé en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, mediante la presente comunicación y en mi condición de Administrador único de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES ARGUTO, S.A." que se celebrará en el despacho del Notario de Sabadell Don José Antonio Simón Hernández, calle de la República (antes Alfonso XIII), 36, bajos, de Sabadell 08202 -habida cuenta de que se requerirá su presencia para la redacción del Acta notarial de la Junta- el día 17 de marzo del año 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Proceder de forma inmediata al cierre de todas las instalaciones y oficinas existentes en el edificio de la calle Bonavista, 203 de Sabadell. Desalojo completo del edificio (personas, mobiliario, enseres, maquinaria, documentos, archivos, etc.).

Segundo.- Disolución de la Sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- En su caso, apertura del periodo de liquidación. Nombramiento de liquidador. Adopción de los acuerdos necesarios para dar cumplimiento a lo aprobado en los puntos anteriores y a lo ordenado por la Ley de Sociedades de Capital.

Se ruega a los señores socios el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Sabadell, 27 de enero de 2017.- El Administrador.

ID: A170006536-1